

2025-2026

PROGRAMA FÉNIX ANDALUCÍA



M^a MERCEDES MORENO ANGOSTO
2025-2026

1. Introducción al proyecto

Desde el IES María Cabeza Arellano Martínez y con el apoyo de todo el equipo educativo y directivo, haciendo mención especial a los tutores de 1º y 2º de la ESO y dentro del Proyecto “Fénix Andalucía”, programa de mentoría social, se pretende contribuir al desarrollo de las zonas donde se registran situaciones de riesgo de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que estas situaciones se produzcan.

Más concretamente, el programa Fénix Andalucía, persigue el desarrollo de competencias en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria de Andalucía, con el fin de favorecer su inclusión social.

Mediante diversas actividades e intervenciones, se tiene como finalidad colaborar con el centro educativo en la inclusión de los alumnos en situación de exclusión social y/o vulnerabilidad, tanto en el correcto funcionamiento del centro, como en el sistema educativo y académico.

2. Legislación

1. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 1 como uno de los principios de la educación, la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimenten el mismo y la sociedad.
2. Por otro lado, su artículo 2, dedicado a los fines de la educación, incluye el desarrollo de la capacidad del alumnado para regular su propio aprendizaje, para confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Por su parte, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía recoge, entre sus objetivos, el de estimular y valorar la innovación educativa como medio de participación en la mejora de la enseñanza.
3. En su artículo 5, aparece entre sus objetivos favorecer el éxito escolar del alumnado, en función de sus capacidades, sus intereses y sus expectativas, así como promover que la población llegue a alcanzar una formación de educación secundaria postobligatoria o equivalente, aumentando el número de jóvenes y personas adultas con titulación en estas enseñanzas. En línea con la “Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social” (en adelante, ERACIS), el Programa de Mentoría Social “Fénix Andalucía” tiene como finalidad contribuir al desarrollo de las zonas donde se registran situaciones graves de exclusión social o donde existen factores de riesgo de que estas se produzcan. Más concretamente, el Programa persigue el desarrollo de competencias en el alumnado de Educación

Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria de Andalucía con el fin de favorecer su inclusión social.

3. Características del centro, del alumnado y su entorno

Mengíbar es un municipio con una situación geográfica en el enclave entre Jaén, Linares y Bailén. La ciudad experimentó un crecimiento importante a finales del siglo XX y principios del XXI, tanto demográfica como económicamente.

El IES María Cabeza Arellano Martínez, único centro de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y ciclos formativos de la localidad de Mengíbar, recibe alumnos de sus tres centros de primaria: “José Plata”, “Manuel de la Chica” y “Santa María Magdalena”, además, a partir de 3º de la ESO, también recibe alumnado de sus centros adscritos, concretamente de los centros: “San José” de Espelúy y “Martín Peinado” de Cazalilla.

Actualmente Mengíbar cuenta con cerca de 10.000 habitantes. Dentro de Los barrios de Mengíbar, a pesar de no constar ninguno como zonas Eracis, lo cierto es que son muchos de ellos los que pueden considerarse como zonas desfavorecidas y por tanto con numerosas familias con riesgo de exclusión social, concretamente podrían considerarse barrios desfavorecidos, según los datos aportados por el Ayuntamiento, los barrios de: Barrio de las 150 viviendas, Calles Bernardo López, Cambroneras, Cid Campeador, Moral Fernández, Cervantes y Señor de las Lluvias entre otras.

Entre las características de muchos alumnos/as en situación de vulnerabilidad de nuestro centro, nos encontramos con:

1. Llegan ya con un **desfase curricular y competencial importante** pues, más allá de la falta de conocimientos conceptuales, no han desarrollado hábitos de trabajo colaborativo, metodología y actitudes que tengan que ver con la responsabilidad sobre el propio material, organización de tareas, respeto hacia iguales y profesores o interés por aprobar las distintas materias.
2. Dejan de tener un maestro tutor con el que están la mayor parte de la jornada y pasan **a tener un profesor para cada materia, cambian de aula y de edificio**, etc. Esta organización de la etapa de secundaria favorece su abandono total y que jueguen continuamente a engañar, esconderse por los pasillos y desarrollar actitudes disruptivas y faltas de respeto hacia los demás.
3. Los mecanismos de sanción al **aula de convivencia o suspensión del derecho de asistencia no son efectivos**. La expulsión es el único medio real y efectivo de resolver la reincidencia en conductas contrarias y graves, y es precisamente

lo que buscan estos alumnos para no asistir al instituto y tener las faltas justificadas.

4. El **desarrollo de la adolescencia** en estos alumnos los hace tomar una completa independencia con respecto al control de los padres. En muchas familias se dan situaciones en las que son los alumnos/as los que se encargan de llevar y recoger a los hermanos menores del colegio, porque los padres tienen que irse a trabajar.

4. Objetivos generales y específicos en relación con las actuaciones a llevar a cabo

La implementación del Programa de Mentoría Social “Fénix Andalucía” en los centros docentes de Andalucía sostenidos con fondos públicos persigue los siguientes objetivos:

- a) Ofrecer a los centros que se encuentren en zonas ERACIS o desarrollen Planes de compensación educativa, la posibilidad de realizar actuaciones motivadoras que fomenten la asistencia del alumnado al centro reduciendo así el absentismo y el abandono escolar.
- b) Detectar, fomentar y reforzar las diversas aptitudes y talentos del alumnado a través de personas de referencia y modelos de apoyo para alcanzar mejores cotas de desarrollo personal.
- c) Apoyar al profesorado con recursos didácticos específicos y recursos personales que sean referentes sociales de interés.
- d) Aumentar el nivel de motivación del alumnado guiándole hacia la superación y el esfuerzo como vía para alcanzar sus objetivos.
- e) Impulsar la orientación vocacional del alumnado.
- f) Favorecer el desarrollo personal y social a través de la creación de redes, promoviendo la interacción con personas externas al entorno del alumnado.

- g) Reducir la desigualdad de las poblaciones más vulnerables, aportando recursos para una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que promueva oportunidades de aprendizaje, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS 4 y 10).

5. Mentores del Programa

- a) Pastor: Damian Nogués
- b) Pastor de etnia gitana: Enrique Jimenez Moreno

6. Propuestas organizativas, curriculares y metodológicas inclusivas, con concreción de las tareas a desarrollar

Los grupos de 1º ESO y 2º de la ESO, son grupos donde se congrega un mayor número de alumnado de compensatoria. Aunque gracias al trabajo en equipo de todo el centro, hemos conseguido de forma paulatina, algunos alumnos lleguen a titular y terminar sus estudios académicos.

El trabajo en equipo de todos los profesionales del centro, el uso de todas los programas que se nos ofrecen y la constancia son la clave de la inserción de este alumnado a nuestro centro. Programas tales como

1. PROA + “Transfórmate” y el programa de acompañamiento, a través de los cuales, junto con el programa de compensatoria, se intenta atender a este alumnado con el fin de disminuir esas deficiencias desde un punto de vista académico y emocional. Este año como novedad, la contratación de una profesora titulada cercana y muy apreciada a la etnia gitana.
2. El centro cuenta con la asignatura de Religión evangélica. Disciplina de carácter optativo, y que cuenta con alumnado mayoritariamente de dicha etnia, por tanto, se centra mayoritariamente en paliar las peculiaridades propias y trabajar en estrecha colaboración con el centro, teniendo en cuenta que entre sus objetivos están
1) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

3. Además, nuestro instituto, por tener un programa de Atención a la Diversidad, cuenta con Apoyo Escolar, apoyo en Audición y Lenguaje, un programa de Diversificación Escolar (3º y 4º de la ESO), y un programa de CFGB (2 cursos) de Servicios Administrativos.
 - **A través de los tutores**, trabajando el absentismo tanto con el alumnado como con las familias, informando de la importancia de ir al centro educativo y adquirir unos contenidos básicos necesarios para la vida diaria.
 - **Plan de Convivencia:** Velar por el cumplimiento de las normas y al mismo tiempo asesorar y ayudar al alumnado que reiteradamente incumple las normas de convivencia por medio de la colaboración de los tutores de convivencia, con el fin de mejorar el clima en el aula y motivar simultáneamente ambientes cordiales de aprendizaje que fomente en el alumnado en general las ganas de estar en el centro y de trabajar y aprender dentro del aula.

Todo ello, reflejo del trabajo arduo y constante, de todos los profesionales que forman el I.E.S. María Cabeza Arellano Martínez y la puesta en marcha de todos los programas que nos han ofrecido

7. Alumnado al que va dirigido.

El alumnado al que va dirigido es de etnia gitana, puesto que es el alumnado que necesita ser mentoreado e reinserado en el sistema educativo. Presentan las siguientes características.

- Alumnado que presenta un desfase curricular de al menos dos años.
- Alumnado en situación de desventaja socio-educativa, definida por indicadores como actitud pasiva en clase, asistencia irregular al centro y problemática familiar y social.
- Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.
- Alumnado que presente falta de organización en el trabajo, escaso hábito de estudio, dificultad para concentrarse y mantener la atención. Es decir, que carece de esquemas de conocimiento previo para enfrentarse a las situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- Alumnado con falta de motivación escolar y baja autoestima debido a un historial de fracaso escolar amplio.
- Alumnado que valora negativamente el marco escolar y presenta serias dificultades de adaptación.
- Alumnado con dificultades de aprendizaje generalizadas, hayan sido o no detectadas durante la etapa de Educación Primaria (EP), en aspectos relacionados con la materia de lengua y literatura (comprensión lectora, escritura, caligrafía,

ortografía), aspectos relacionados con la materia de matemáticas como: operaciones aritméticas, fallo en el uso elemental de aplicaciones de fórmulas o pobreza expresiva en la lógica-matemática. Aspectos relacionados con el estudio (ritmo de trabajo lento, dificultad para mantener la atención y concentrarse, etc.) y aspectos relacionados con la convivencia: falta de respeto hacia los demás, no saber escuchar, entre otras.

8. Iniciativas para favorecer un adecuado clima de convivencia

Teniendo en cuenta las particularidades de nuestro alumnado, el aprecio especial que la etnia tiene hacia Dios, este año contamos con la ayuda de dos mentores/pastores, uno de ellos de etnia gitana, tal y como ya hemos mencionado con anterioridad, lo cual, nos ayuda a resolver conflictos y a mediar. Ayudando a los alumnos a romper estructuras culturales y a acercarse más a los profesores y a la entidad educativa desde la postura de alguien que procede de su etnia y del mismo credo.

Aunque hay unos consejos básicos a tener en cuenta por parte de todo el claustro:

1. Mantener siempre con los alumnos un clima de diálogo. Aunque al principio cuesta porque no están acostumbrados, hay que ir enseñándolos poco a poco a escuchar, poniéndonos siempre primero nosotros en su lugar, haciéndolos entender la situación.
2. Recordar siempre y con paciencia, las normas básicas de educación y convivencia, recordando siempre los beneficios y necesidad de las mismas.
3. Los límites y las normas deben de estar claras, y no dejar rebasarlas bajo ningún concepto. Explicarles en de forma reiterada, la importancia y los beneficios de las normas.
4. Tanto en clase de religión evangélica como con los mentores, se repasan siempre las normas realizadas en clase, vemos los beneficios de cumplir las normas, los fallos que hemos tenido, y como podemos cambiarlos.
5. Toda la comunidad educativa colabora y tiene paciencia con la adaptación de los alumnos al centro. Recordando y repasando normas de convivencia y la importancia de las mismas.
6. Seguimiento e información a los padres de reuniones y actividades de interés por parte de la profesora de Religión evangélica. Llegando a acompañar a los padres a dichas reuniones o a tutorías, cada vez que estos lo requieren.

9. Propuestas de planes y programas o de actuaciones complementarias y/o extraescolares

Las actividades propuestas desde la asignatura de Religión evangélica , enmarcada dentro del “Proyecto Félix”, las cuales se ciñen y adaptan a la programación y efemérides del centro y curso escolar, colaborando además con fechas de vital importancia para la comunidad autónoma en la que nos encontramos, tales como el día del flamenco, semana cultural o día de Andalucía.

ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE

Noviembre 2025 : Salida a comer Churros 2º E.S.O

Profesores: Mercedes Moreno , Francisco Castro y Daniel Galán

Noviembre/ Diciembre 2025: Salida a comer Churros. 1º E.S.O

Profesores: Mercedes Moreno , Francisco Castro Anguita y Daniel Galán.

19 Diciembre 2025: “Certamen de Villancicos flamencos”

Domingo López, Mercedes Moreno y Miguel Angel

Diciembre 2025: Jefatura/Dirección. Reconocimiento y análisis a los alumnos ejemplares.

ACTIVIDADES 2º TRIMESTRE:

13 Febrero 2026: PREMIO ALUMNOS EJEMPLARES.Salida con el maestro Paco

“Darle clase C.E.I.P Magdalena/ C.E.I.P José Plata”

Profesores: Maria Mercedes Moreno y Francisco Castro

DIA DE ANDALUCÍA

27 Febrero 2026 :

- Concierto flamenco

Miguel Ángel, Mercedes Moreno.

- Exposición. “Mateo Maximoff, un gitano erudito hecho así mismo”

Mercedes Moreno y Daniel Galán

Marzo 2026: Salida Churros Alumnos ejemplares.

Profesores: Mercedes Moreno y Francisco Castro.

SEMANA CULTURAL:

8 Abril 2026: “Día del pueblo Gitano”. Proyección del documental.“Gran Redada Gitana. Historia de un genocidio. Pilar Tavora, (cineasta de etnia gitana)

ACTIVIDADES 3 TRIMESTRE:

Mayo 2026: Premio alumnos ejemplares con el maestro Paco.

Visita C.E.I.P María Magdalena / C.E.I.P José Plata para dar clase

Profesores: María Mercedes Moreno y Francisco Castro

Mayo 2026: Salida Churros Alumnos ejemplares

17 Junio- 2026: Reconocimiento Dirección / jefatura. Felicitar alumnos ejemplares.

En este curso académico, contamos con la novedad de la asistencia semanal del Pastor Damian Nogues y Enrique Jimenez. Lo que nos permite tener un seguimiento continuo y personalizado de las diferentes problemáticas surgidas con los alumnos.

10. Plan de formación y mentorización para el personal docente

EL personal docente debe ser formado , para poder afrontar las peculiaridades de los alumnos a los que está dando clase, para conseguir la mayor participación de todo el alumnado, de tal manera que lleguemos a plantearnos las metodologías , enfoques y demás utilizados en clase. Para ello estamos manteniendo reuniones periódicas con tutores y profesores implicados para concienciar de las peculiaridades de los alumnos, así como las situaciones personales, buscando soluciones conjuntas para paliar toda la problemática que pueda surgir. Todo ello, con el respaldo de Jefatura y dirección y con un ambiente de dialogo, empatía y sobre todo, mucha paciencia.

11. Propuestas de trabajo con la comunidad educativa y en concreto con las familias

El trato con las familias es clave para la correcta inserción de nuestro alumnado en el centro y en la sociedad. Teniendo en cuenta las peculiaridades de la etnia, y que para ellos la iglesia y Dios, es lo más importante . Por tanto, la mejor manera de comenzar el acercamiento a los progenitores, de tal forma que comiencen a caer sus estructuras mentales, es visitando su iglesia, consiguiendo el respaldo del “responsable “ de las iglesias de Filadelfia de Jaen, y por consiguiente, la del pastor, y de toda la comunidad. Con la finalidad , de que paulatinamente , los padres se acerquen al centro educativo desde la perspectiva de ayuda y apoyo, y no como una entidad que quiere atacarles o hacerles daño.

Este año contamos con el respaldo de dos pastores, los cuales visitan el centro una vez a la semana. Lo que produce gran confianza en los progenitores de la etnia. La forma de trabajar , es quizás diferente a otras experiencias realizadas en la comunidad de Andalucía, pero que está dando sus frutos.

Las actividades de acercamiento son:

- **Visita a la iglesia y primera toma de contacto:** Desde el púlpito el pastor da la Bienvenida a la profesora de Religión evangélica, y la invita a pasar al frente y le cede la palabra. La profesora se presenta, queda a disposición de todos los padres y comenta todos los planes que en el centro educativo tiene pensado para ayudar y colaborar con todos los alumnos.
- **Visitas a lo largo del curso a la iglesia:** También desde el púlpito y con el respaldo del pastor, se pasa a comentar los avances y novedades realizados por los alumnos en clase, y se recuerda la colaboración de todos los padres.
- **Reuniones con los padres de alumnos más conflictivos con los mentores gitanos:** Según situaciones, respaldada por los mentores gitanos y por tutores y profesores implicados.
- **Reuniones periódicas en la iglesia con los mentores:** Cada dos meses nos reunimos con los padres en la iglesia, siempre con el respaldo del pastor. Repasamos los avances, los cambios que debemos de hacer e intercambiamos impresiones.

12. Propuesta económica y de recursos personales solicitados

Entre algunas de las actuaciones con respecto a los recursos materiales, estaría:

- Ayudas para salidas educativas Granada (parque de las ciencias) / Sevilla (Ruta de la inquisición)
- Profesionales para formar a los profesores en las peculiaridades de este alumnado
- Ayudas para realizar eventos de convivencia en el centro padres con profesores.

13. Recursos personales:

Trabajo realizado por todo el equipo educativo, con el respaldo incondicional de dirección y jefatura. A grandes rasgos, resaltamos.

- Orientadores del Centro.
- Especialista de PT.
- Asesoramiento de un segundo orientador que se ha asignado tras la aprobación del programa PROA +
- *Profesora de Religión evangélica.*

- **Pastor Damian Nogués**
- **Pastor Enrique Jimenez Moreno**
- *Equipo de tutores*

14. Evolución y seguimiento del Plan

La valoración del programa es fundamental para detectar los errores o fortalezas del mismo, a fin de mejorar aquello que es necesaria una mejora en la implantación del programa o mantener aquellos aspectos que funcionan dentro del plan. La evaluación debe de tener diferentes momentos, para que haya un seguimiento adecuado a lo largo del curso, de manera que se establecen tres momentos para evaluar el programa de compensatoria.

Evaluación Inicial

En esta primera evaluación se observan aquellos alumnos que forman parte del plan de compensatoria, cuáles son los resultados obtenidos en la evaluación inicial de comienzo de curso, qué destrezas presenta para el trabajo y qué carencias tiene, cómo ha sido su incorporación al centro educativo, ya sean de nuevo ingreso o de cursos anteriores. Se observa también si pudiera haber alumnado que no siendo del programa de compensatoria podría ser un alumno/a susceptible de ser diagnosticado como alumno/a de compensatoria. En esta primera evaluación tan importante es el desarrollo inicial del alumno/a dentro del aula como otro tipo de valoraciones como serían: entrevista con los padres, asesoramiento por parte del orientador del centro/a y la observación del profesorado.

Evaluación Continua

De forma diaria se irá observando el desarrollo y evolución del alumnado, tanto por las notas en el cuaderno de clase del profesorado, tutor/a, así como pruebas escritas, si se ha llevado a cabo algún compromiso educativo, el seguimiento del mismo, trabajos del alumno/a, convivencia en el aula y en el centro, etc.

Evaluación Final

A través de la evaluación final, de las decisiones tomadas por el equipo educativo en la evaluación se observará si el programa de compensatoria y los recursos empleados en los alumnos/as han tenido su efecto. Esto nos ayudará para determinar si el programa de compensatoria debe ser mejorado y en qué aspectos. No solamente se puede recoger la información de los resultados a través de las pruebas escritas, sino también otras evidencias por medio de encuestas a las familias, a los especialistas que han trabajado con el alumnado, la eficacia de los programas o compromisos llevados a cabo, etc.